

## Comunicado de prensa

Mayo 24 de 2020

Nos permitimos informar a la opinión pública y a los Medios de Comunicación interesados, para aclarar la situación con respecto a un video que subieron a Redes Sociales, sobre la atención al Sr. Ramón Figueroa paciente de 85 años de edad, con antecedentes de enfermedad cerebro vascular e hipertensión arterial crónica quien ingresó a nuestra Institución por trastornos neurológicos asociados a fiebre con sintomatología urinaria y respiratoria.

Desde su ingreso fue atendido por el equipo de salud básico y especializado con realización de estudios de laboratorios e imágenes diagnosticas concluyéndose como diagnósticos infección de vías urinarias e infección de vías respiratorias aguda.

De acuerdo a los lineamientos del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Protección Social y con las medidas de bioseguridad con el uso de los elementos de protección personal se tomó muestras para confirmar o descartar infección por SARSCOV2/COVID19 y se hospitalizó en sala de aislado en habitación unipersonal designados para el manejo de paciente con estas características para recibir tratamiento para su infección urinaria, mientras se esperaba el resultado de la prueba de COVID.

A pesar de todas las recomendaciones y de la importancia del manejo intrahospitalario para el Sr. Ramón Figueroa, los familiares solicitaron la salida voluntaria. Por lo anterior manifestamos que se deben extremar medidas preventivas a los familiares y miembros de los equipos de salud que puedan brindar la atención del paciente en mención mientras se obtiene el resultado de la prueba.

Por ultimo manifestamos que la Institución sigue cumpliendo las guías de manejo clínico y protocolos a seguir para paciente sospechosos y/o positivos de Covid-19 ordenados por Minsalud.

**ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE**  
**Un compromiso con la vida**